ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 0 7 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° $\frac{359}{4}$

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Juana Cortes Cortes Cargo Jefatura Grado 12° EMS, el Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que Delega Firma, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneración a don (ña) Juana Cortes Cortes Cargo Jefatura Grado 12° EMS, por 01 día, a contar del 07 de Junio del 2010 al 07 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden del Señor Alcalde

MUNICIPAL

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/ NEFR/HHAP/HECP/leam.-